

RESPONSABILIDAD DEL EXPOSITOR

El expositor en lo civil, penal, laboral y administrativo, es el único y exclusivo responsable por los daños causados a terceros y a su personal y/o cosas.

Será responsabilidad del expositor el asegurarse contra todo riesgo propio o de personas ajenas a su personal, no asumiendo Asociación Rural de Soriano ninguna responsabilidad civil que directa ni indirectamente provoque daños de cualquier clase que puedan sufrir los expositores o se causen a terceros.

La organización brindará el suministro de energía eléctrica del 10 al 22 de marzo de 2017. En cada stand se colocará una llave térmica y una llave diferencial acorde a la potencia adjudicada, prohibiéndose cualquier conexión que evite el normal funcionamiento de la llave. La conexión deberá ser UNICAMENTE a la llave diferencial, estando prohibida la conexión a la llave térmica antes, durante o después de la muestra.

La energía eléctrica asignada a cada expositor será de 1 kilowatt hasta 200 metros cuadrados de superficie contratada, y aumentará su carga a razón de 1 kilowatt cada 200 metros de ampliación. La misma será Monofásica 220, por más especificaciones consultar con la organización. En los casos en que los expositores requieran una mayor carga, se deberá plantear a la organización enviando un mail a expoactiva@vera.com.uy antes del 1º de febrero de 2017. No se contemplarán solicitudes de amplitud de carga posteriores a esa fecha.

Las conexiones internas de cada stand, serán de cargo y responsabilidad del expositor, no siendo responsable la organización, de los perjuicios o inconvenientes que pudieran surgir ante conexiones o instalaciones mal realizadas.

Las conexiones internas deberán ser realizadas por técnicos capacitados a tal fin.

La organización se reserva el derecho de inspeccionar las conexiones internas de cada stand y en caso de detectar anomalías, suprimir las mismas. **El expositor deberá comprometerse a la devolución de las llaves térmicas generales que instale la organización.**